

Desarrollo Humano

**INFORMA**

**La apertura del Concurso Externo 14-2022**

Desarrollo Humano, con el fin de nombrar en propiedad el puesto que se indica, invita a las personas interesadas en participar en el concurso externo para el siguiente puesto:

<b>Puesto</b>	Gerente de Servicio Civil 1
<b>Cargo:</b>	Jefe Área Regional
<b>Código de plaza:</b>	22001
<b>Lugar de trabajo</b>	Área Regional de Desarrollo Social Huetar Atlántica
<b>Jornada de trabajo:</b>	Tiempo completo -diurna
<b>Salario:</b>	¢ 1,193,700.00 colones, posibilidad de reconocimiento de dedicación exclusiva sobre salario base, anualidades laboradas para el sector público y carrera profesional.

### **Requisitos de Admisibilidad:**

➤ Licenciatura en alguna de las siguientes carreras:

- Administración
- Administración Pública
- Administración de Empresas
- Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo
- Administración de Negocios
- Dirección empresarial
- Administración con énfasis en Gestión Financiera

O Licenciatura en alguna de las siguientes carreras con al menos 80 horas de cursos de aprovechamiento o participación relacionados con el proceso administrativo (planificar, organizar, dirigir y controlar):

- Trabajo Social
- Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social
- Desarrollo Social
- Planificación Social
- Psicología
- Sociología

➤ Ocho años experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su formación profesional, de los cuales al menos tres años debe haber supervisado personal profesional.

➤ Incorporación al Colegio Profesional respectivo, en los casos en que dicha entidad lo exija para el ejercicio del correspondiente grado profesional.

**PROCESO DE CALIFICACIÓN PARA QUIENES SEAN ADMITIDOS:**

Las personas que cumplan con los requisitos serán evaluadas de la siguiente manera:

Predictor	Porcentaje	
<b>Entrevista</b>	20 %	
<b>Nivel académico</b>	<p>Licenciatura en alguna de las siguientes carreras:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Administración</li><li>• Administración Pública</li><li>• Administración de Empresas</li><li>• Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo</li><li>• Administración de Negocios</li><li>• Dirección empresarial</li><li>• Administración con énfasis en Gestión Financiera</li></ul> <p>O Licenciatura en alguna de las siguientes carreras con al menos 80 horas de cursos de aprovechamiento o participación relacionados con el proceso administrativo (planificar, organizar, dirigir y controlar):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo Social</li><li>• Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social</li><li>• Desarrollo Social</li><li>• Planificación Social</li><li>• Psicología</li><li>• Sociología</li></ul>	7%
	<p>Licenciatura y Maestría en alguna de las siguientes carreras:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Administración</li><li>• Administración Pública</li><li>• Administración de Empresas</li><li>• Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo</li><li>• Administración de Negocios</li><li>• Dirección empresarial</li><li>• Administración con énfasis en Gestión Financiera</li></ul> <p>O Licenciatura y Maestría en alguna de las siguientes carreras con al menos 80 horas de cursos de aprovechamiento o participación relacionados con el proceso administrativo (planificar, organizar, dirigir y controlar):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo Social</li><li>• Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social</li><li>• Desarrollo Social</li></ul>	10%

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación Social</li> <li>• Psicología</li> <li>• Sociología</li> </ul>	
<p><b>Experiencia</b> En labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su formación profesional.</p> <p>(La experiencia profesional se contabilizará a partir de la incorporación al colegio profesional respectivo en los casos en que dicha entidad lo exija para el ejercicio del correspondiente grado profesional, hasta la fecha de cierre del concurso).</p>	De 8 años de experiencia a menos de 9 años de experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su formación profesional.	3.5 %
	De 9 años de experiencia a menos de 10 años de experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su Formación profesional.	4%
	De 10 años de experiencia a menos de 11 años de experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su formación profesional.	4.5%
	De 11 años en adelante de experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su formación profesional.	5%
<p><b>Experiencia en labores de supervisión de personal profesional</b></p> <p>(La experiencia en labores de supervisión de personal profesional se contabilizará a partir de la incorporación al colegio profesional respectivo en los casos en que dicha entidad lo exija para el ejercicio del correspondiente grado profesional, hasta la fecha de cierre del concurso)</p>	De 3 años de experiencia a menos de 4 años de experiencia en labores de supervisión de personal profesional.	3.5%
	De 4 años de experiencia a menos de 5 años de experiencia en labores de supervisión de personal profesional.	4 %
	De 5 años de experiencia a menos de 6 años de experiencia en labores de supervisión de personal profesional.	4.5 %
	De 6 años en adelante de experiencia en labores de supervisión de personal profesional.	5%

<b>Experiencia en supervisión de personal profesional según cantidad de miembros que integran el equipo de trabajo supervisado en forma directa, en un mismo periodo de tiempo</b>  (Experiencia en supervisión de personal profesional según cantidad de miembros que integran el equipo de trabajo supervisado en forma directa, en un mismo periodo de tiempo, se contabilizará a partir de la incorporación al colegio profesional respectivo en los casos en que dicha entidad lo exija para el ejercicio del correspondiente grado profesional, hasta la fecha de cierre del concurso).	Supervisión de personal profesional de 1 a 10 personas.	3.5%
	Supervisión de personal profesional de 11 a 20 personas.	4 %
	Supervisión de personal profesional de 21 a 30 personas	4.5 %
	Supervisión de personal profesional de 31 o más personas.	5%
<b>Experiencia en labores de supervisión de jefaturas</b> (La experiencia en labores de supervisión de jefaturas se contabilizará a partir	De 0 años de experiencia a menos de 1 año de experiencia en labores de supervisión de jefaturas.	3.5%
	De 1 año de experiencia a menos de 2 años de experiencia en labores de supervisión de jefaturas.	4%
	De 2 años de experiencia a menos de 3 años de experiencia en labores de supervisión de jefaturas.	4.5%

de la incorporación al colegio profesional respectivo en los casos en que dicha entidad lo exija para el ejercicio del correspondiente grado profesional, hasta la fecha de cierre del concurso)	De 3 años en adelante de experiencia en labores de supervisión de jefaturas.	5 %
<b>Pruebas</b>	<b>Pruebas Psicométricas</b>	25 %
	<b>Prueba de conocimiento</b>	25 %

## **INSCRIPCIONES**

Las personas interesadas en participar que cumplan con todos los requisitos de admisibilidad, necesariamente deberán aplicar a este concurso, dirigiéndose al siguiente link: [https://web.imas.go.cr/empleo\\_imas/login.aspx](https://web.imas.go.cr/empleo_imas/login.aspx)

Una vez completada la oferta en la página de empleo del IMAS, deberán dirigirse a la sección concursos externos y aplicar al denominado “Concurso Externo 14-2022.”

**Además deben proceder como se indica en el apartado de notas importantes.**

## **NOTAS IMPORTANTES:**

1. Las personas que se inscriban en el presente concurso deberán someterse a la valoración de los predictores antes indicados.
2. La fecha y hora para realizar el proceso de selección, así como las resoluciones, según corresponda serán comunicadas a través de la dirección electrónica que cada persona indique en la boleta de participación respectiva.
3. Si una persona oferente desea desistir de su participación en este concurso debe informarlo por escrito a Desarrollo Humano.
4. Las personas participantes con nota inferior a 70% en alguno de los predictores de selección serán excluidas del proceso concursal (de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Reclutamiento, Selección y Promoción de los Recursos Humanos del IMAS).

➤ **Para personas oferentes internas:**

- Si las experiencias solicitadas fueron adquiridas fuera de la institución se deben presentar constancias o certificaciones del ente donde laboró, si estas no se encuentran en su expediente personal.
- Si alguna persona funcionaria requiere actualizar el expediente personal, para este concurso, debe presentar la documentación respectiva en Desarrollo Humano, durante el período de inscripción estipulado.
- Es responsabilidad de la persona funcionaria mantener actualizado el expediente personal.

➤ **Para personas oferentes externos:**

- Se les informa a las personas interesadas externas a la institución que para participar en este concurso, **obligatoriamente** en esta primera etapa deben enviar los siguientes documentos en formato digital a la dirección electrónica reclutamiento@imas.go.cr

➤ Currículo debidamente actualizado.

- Certificaciones o constancias de experiencia (las mismas se contabilizarán a partir de la fecha de incorporación al Colegio Profesional respectivo, en los casos en que dicha entidad lo exija para el ejercicio del correspondiente grado profesional)

La experiencia debe ser documentada mediante certificación o constancia extendida por la autoridad competente de la organización de que se trate (ej. Jefatura de Recursos Humanos) o la instancia respectiva autorizada debidamente firmadas y selladas o en su defecto con firma digital y contener como mínimo la siguiente información:

- Puesto/s profesionales desempeñado/s.
- Tiempo laborado en cada puesto, indicar fechas de inicio y finalización.
- Indicar si para el ejercicio de cada puesto desempeñado se requería ser profesional en alguna de las carreras anotadas en los requisitos de admisibilidad .
- Indicar cantidad de personal profesional supervisado y el período, fecha de inicio y finalización.
- En caso de que en alguno de los cargos ocupados haya supervisado jefaturas, indicar el período en que realizó funciones de supervisión de jefatura.

- Hoja de delincuencia
- Cédula de identidad
- Títulos académicos
- Certificado de incorporación al Colegio Profesional respectivo
- Certificados de cursos de aprovechamiento o participación relacionados con el proceso administrativo (planificar, organizar, dirigir y controlar) (si aplica).

De no presentar alguno de los documentos requeridos o presentarlos incompletos durante el período de inscripción **no será posible considerarlo/a en este concurso y quedará automáticamente excluido(a) del mismo.**

Las personas que sean admitidas para participar en este concurso al momento de ser citadas a realizar el proceso de selección deben presentar los originales de los documentos remitidos en formato digital.

5. Para consultas adicionales, puede comunicarse con Angie Fallas Agüero, tel. 2202-4208.

**Período de inscripción:**

**Inicia:** 04-10-2022

**Finaliza:** 10-10-2022